

D/Dª Abogado/a del Ilustre Colegio de Sevilla, con domicilio en c/ Población C.P. a los efectos de acogerse a los beneficios de la asistencia Médico-quirúrgica, establecida por el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, con ARESA, hace constar que las personas que componen su familia y que han de figurar como beneficiarios para dicha asistencia son las siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	FECHA NAC.	D.N.I.	OBSERVACIONES
	TITULAR			

Sevilla dede
El/la Solicitante

Si le interesa disfrutar también de los Servicios de asistencia domiciliaria, con **pago de cuota supletoria mensual**, le rogamos nos indique sí o no
Estos servicios comprenden: Médico de cabecera, puericultor de zona y practicante.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Los datos que voluntariamente facilite, así como los que se pudieran generar en el futuro como consecuencia de la presente solicitud, incluidos datos de salud, quedarán registrados en un fichero, responsabilidad de Aresa Seguros Generales, S.A, (en adelante, Aresa, con domicilio social en Ronda de la Universidad 22, 08007 Barcelona), única destinataria de los datos, salvo en el supuesto de las cesiones previstas en la presente cláusula, con la finalidad de estudiar y gestionar la presente solicitud, valorar y delimitar el riesgo de la misma, la gestión propia de la actividad aseguradora y, en su caso, llevar a cabo la relación contractual, así como para la prevención e investigación del fraude. Asimismo, consiente que sus datos (incluidos datos de salud) sean tratados por otras entidades aseguradoras, reaseguradoras o centros médicos y profesionales de la medicina que, por razones de reaseguro, coaseguro o por la operativa en la gestión de siniestros, intervengan en la gestión de la póliza y de sus siniestros.

Asimismo, consiente expresamente:

-Que Aresa pueda solicitar de profesionales sanitarios y centros médicos (públicos y privados), información referente a la salud de los asegurados y de su proceso asistencial, con la finalidad de la correcta valoración del riesgo de la solicitud, verificación de las coberturas de la póliza, justificación de los siniestros, estudio de autorizaciones para los servicios que así lo requieran, prevención e investigación del fraude, atención de las reclamaciones que se pudieran efectuar, pago de los servicios recibidos por el asegurado a dichos profesionales sanitarios y centros médicos, y cumplimiento de las obligaciones derivadas para Aresa en virtud del contrato de seguro. La presente autorización se hace extensiva a los profesionales y centros médicos a los que se requiera información médica para que procedan a su remisión a Aresa, únicamente de conformidad con lo previsto en la presente cláusula. Los datos personales (incluidos datos de salud) que se reciban en Aresa de dichos profesionales y centros médicos serán tratados de conformidad con las previsiones contenidas en la presente cláusula, incorporándose en un fichero, responsabilidad de Aresa, con las finalidades indicadas en el presente párrafo.

-La transferencia internacional de los datos del asegurado (incluidos datos de salud), incluso a países que no proporcionen un nivel de protección equiparable a la normativa sobre protección de datos española, cuando sea preciso para el cumplimiento de las finalidades indicadas en la presente cláusula.

-Que por parte de Aresa no se informe a los asegurados/beneficiarios/tomador de cada primera cesión de datos que se pudiera producir, de conformidad con las previsiones contenidas en la presente cláusula.

-La grabación de las llamadas telefónicas que realice a los números de teléfono de contacto de Aresa, a los efectos de control de calidad de las llamadas y gestión de reclamaciones.

Serán destinatarios de los datos consignados en el presente documento tanto Aresa como el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, (con domicilio en C/ Chapineros 6, Sevilla). Ésta última como entidad tomadora del seguro colectivo, para atender sus obligaciones como tal. La remisión de los datos a esta segunda entidad se efectuará en el momento en que se recaben los datos por parte de Aresa.

Los datos de su contrato de seguro y los siniestros vinculados a éste, podrán ser cedidos a ficheros comunes para la liquidación de siniestros, conforme a lo dispuesto en el Art. 25 del RDL 6/2004, de 29 de octubre y la DA 6ª de la LO 15/1999, de 13 diciembre.

Todos los datos recabados, así como los anteriores tratamientos y cesiones, son imprescindibles para el establecimiento y desarrollo de la relación contractual.

El titular de los datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los mismos, dirigiéndose al Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña, calle Fortuny 18 (28010, Madrid) o bien llamando al siguiente número de teléfono gratuito 900102711.

Usted declara que ha informado y ha solicitado el consentimiento expreso a las personas cuyos datos nos facilita, respecto al tratamiento de datos que será realizado por Aresa de conformidad con la presente cláusula, en los mismos términos que usted ha sido informado y prestado su consentimiento conforme a lo anterior.

Autoriza a Aresa para enviarle información comercial, de productos y/o servicios (propios o de terceros) relacionados con la automoción y afines, turismo, ocio, viajes, productos o servicios financieros y de salud, de telecomunicaciones, de hogar, inmobiliarios, sanitarios y asistenciales, consintiendo usted expresamente la recepción de la anterior información comercial, por medios electrónicos, ya sea vía SMS o correo electrónico (En caso de no consentir el tratamiento de sus datos con la citada finalidad comercial marcar la siguiente casilla En este caso, únicamente se tratarán para la gestión de la cobertura de su seguro de conformidad con las previsiones contenidas en la presente cláusula).

La firma del presente documento supone la aceptación expresa de los anteriores tratamientos de datos indicados.